

Caso Factop: Pasivos de Daniel Sauer llegan a \$15.083 millones

Luis Mendoza V.

La semana pasada se realizó la primera junta de acreedores de Daniel Sauer, socio fundador de Factop, y sobre quien la justicia en lo civil decretó su liquidación forzosa (o quiebra personal). El acta del encuentro arrojó que en total se verificaron créditos impagos por un total de \$15.083 millones, entre 14 acreedores que en su mayoría son distintos a los que figuran en el proceso del factoring.

De estos, los mayores acreedores de Sauer son Tanner Servicios Financieros (\$6.757 millones), Banco Santander (\$5.082 millones), el FIP Deudas y Facturas I (\$867 millones), Emprender Capital (\$694 millones) y la Tesorería (\$426 millones).

En ese contexto, la junta de acreedores solicitó al liquidador Antonio Madrid que prepare los documentos para ordenar la venta de los bienes incautados al empresario, específicamente, señala el acta: un vehículo marca Porsche, modelo Cayenne; una propiedad ubicada en la comuna de Colina y las sociedades en las que tiene participación, con la excepción de Factop.



Madrid, señaló a la junta que hasta el momento los activos incautados a Sauer no superan las 5.000 UF (unos 192 millones). De esta forma, los acreedores determinaron que la fecha y forma de venta de los bienes se definirá en la próxima junta el próximo 8 de enero. El 11 de noviembre pasado, Sauer fue notificado en el Anexo Capitán Yáber sobre la incautación de sus bienes. Ahí, declaró que sus principales bienes eran su casa en calle San Damián, Las Condes, declarada "bien familiar", además de un departamento en calle Ibsen, Las Condes, que permanece arrendado y cuya "renta forma parte de la pensión alimenticia para su cónyuge e hijos". Pese a ello, ambas propiedades fueron embargadas por el liquidador. Sobre la casa en San Damián, además Madrid relató que incautó todos los muebles existentes.

Daniel Sauer, socio fundador de Factop.